



83322

Nº 83322

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los SRES. DON RICARDO FERNANDEZ MONTENEGRO Y DON LUCIANO FERREIROS GALLEGO, ambos de nacionalidad española, residentes en VIGO (ESPAÑA), San Jurgo Badia, 148, por: "ALBUM DE HOJAS CAMBIABLES PARA DISCOS FONOGRAFICOS".

Memoria Descriptiva

Los discos de gramófono, generalmente son construido en materiales muy frágiles y quebradizos, por lo que hay que tener con ellos un gran cuidado; ésto unido a lo dedicado que resulta el micro-zurco en lo que respecta al grabado, nos vemos en la necesidad de disponer de un estuche especial en el que la protección del disco sea lo más segura posible, evitando con ello la posible quebradura por medio de golpes y caidas, sin que por ello haya necesidad de que el disco esté encerrado sobre una bolsa o carpeta de material



83322

duro que perjudique el grabado.

10

Para solucionar todos estos inconvenientes, ha sido ideado el presente álbum de hojas cambiabiles cuyo registro se solicita, el cual afecta la forma de un libro en tamaño aproximado a los discos microzurdos o normales, en el que en vez de hojas lleva montados una serie de bolsas de material plastico transparente, que protege el disco del roce y permite leer su título sin necesidad de sacarlo.

15

El presente álbum de hojas cambiabiles está formado por una cubierta (1-figs.1-2) en forma de libro, forrada en piel, plastico etc. sobre la que vá montada a todo su ancho una pieza (2-figs.1-2) en forma de U. dotada de dos tornillos (3-figs.1-2) pasantes, sobre los que van montado a su vez una serie de bolsas (4-figs.1-2) de material plastico transparente, facilmente recambiable. Estas bolsas son planas y de forma rectangular, llevando sobre uno de sus laterales una pestaña (5-figs.1-2) que evita el roce del disco con la caña de los tornillos (3-figs.1-2) en los que entrará pasante mediante unos taladros de que vá provista.

20

25

Este álbum de hojas cambiabiles, puede ser objeto de modificaciones siempre que no alteren la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que representa:

30

La fig. 1: Una vista del álbum en planta con un detalle en sección para mejor ver toda su disposición y montaje interior y,

La fig. 2: Una vista de perfil del mismo.

REIVINDICACIONES

35

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Álbum de hojas cambiabiles para discos fonográficos, caracterizado por estar constituido por una cubierta en forma de libro, en cuyo interior lleva montado a todo su ancho, una pieza en forma de U equipada con un par de tornillos equidistantes del centro.

40

83322



2.- Albúm de hojas cambiables para discos fonográficos, según reivindicación 1ª, caracterizado por llevar montados una serie de bolsas planas y rectangulares de material plástico transparente, provista por un lateral de una pestaña en la que lleva practicadas dos perforaciones circulares equidistantes del centro para su montaje sobre los tornillos.

45

3.- "ALBUM DE HOJAS CAMBIABLES PARA DISCOS FONOGRAFICOS".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

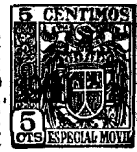
MADRID, 30 SEP. 1960

Profeta de la Torre

83322

Figura 1.

30 SEP.



83322

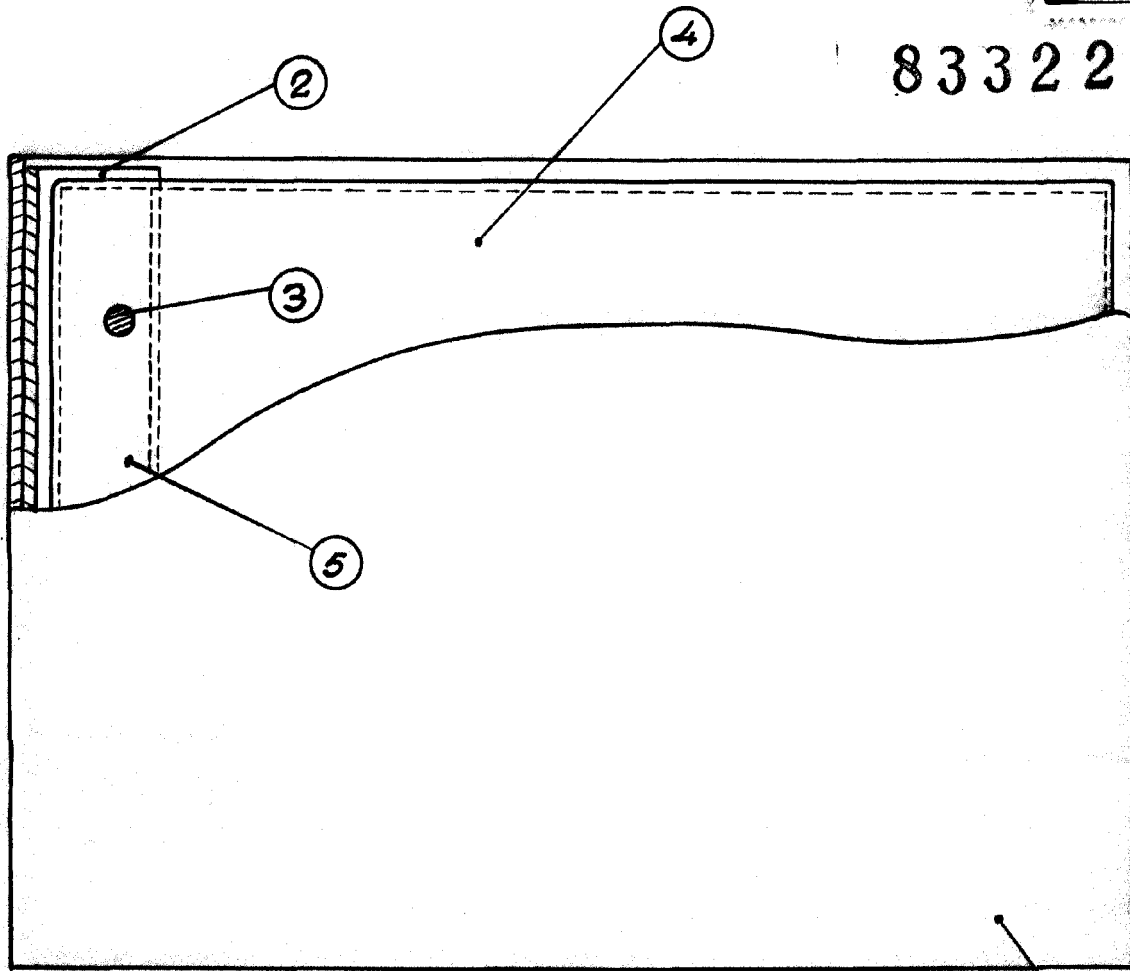
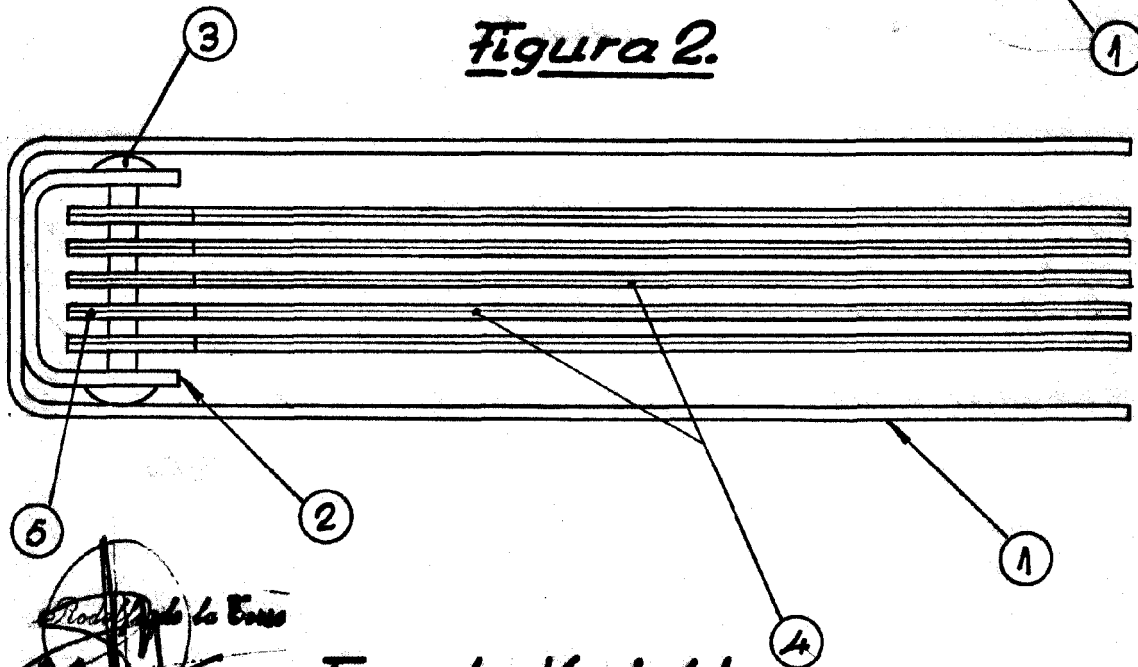


Figura 2.



Procedimiento de la Excmo
D. A.

Escala: Variable.

Torre